



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Comisiones Obreras (CC.OO.) publicó el pasado 11 de junio de 2020 una nota informativa en la que explica que ha remitido “varios escritos al Ministerio de Política Territorial y Función Pública, a lo largo de esta complicada etapa [pandemia de COVID-19] para retomar la interlocución y la negociación para el seguimiento y mejora de los acuerdos suscritos” en 2017 y 2018 con el Gobierno del partido Popular tanto para reducir la temporalidad y aumentar la estabilidad laboral (130.000 plazas sólo en el ámbito sanitario), como para mejorar la retribuciones.

Desde CC.OO. “volvemos a reclamar que, de forma urgente, se retome la interlocución y se convoquen las mesas de negociación y las comisiones de seguimiento oportunas para abordar estas cuestiones críticas. También es necesario que el Ministerio de Política Territorial y Función Pública tranquilice a



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

todas las empleadas y empleados públicos en relación con sus condiciones laborales y retributivas”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno satisfacer la solicitud planteada por Comisiones Obreras de retomar el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2017 y 2018 con el Ministerio de Hacienda para aumentar la estabilidad laboral y mejorar las retribuciones de los funcionarios, especialmente del ámbito sanitario, a pesar de la crisis generada por la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar para hacerlo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 15 de junio de 2020

Fdo:



LOS DIPUTADOS







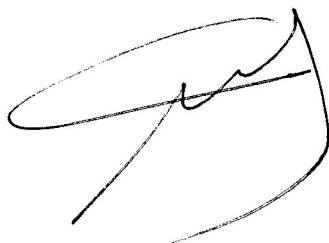












Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530